



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 04 cuatro.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2018-2021

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día miércoles 31 (treinta y uno) de Octubre, de 2018 (dos mil dieciocho), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento ordinaria No. 04 cuatro, realizada en tiempo y forma, siguiendo esta bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. **Pase de lista de los asistentes.**
2. **Declaración de la existencia de Quórum legal.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.**
5. **Presentación del Nuevo Fraccionamiento "LA ERA" en la Colonia de Chapala.**
6. **Problemática del Panteón Municipal.**
7. **Informe mensual del DIF.**
8. **Aprobación de compra de equipo para OOAPAS.**
9. **CDM.**
10. **Presentación, Análisis y Aprobación del programa del Informe del contralor municipal correspondiente al tercer Trimestre del año 2018.**
11. **Presentación, Análisis y Aprobación del programa del contralor municipal para los últimos cuatro meses del año 2018.**
12. **Asuntos generales.**
13. **Clausura de la sesión ordinaria.**
1. **Pase de lista de los asistentes.** Se procedió a pasar lista de presentes con lo cual se comprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----
2. **Declaración de la existencia de Quórum Legal.** Se informa al C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal. Que existe Quórum Legal, quien declara instalación válida y formal de la Sesión para dar paso al siguiente punto.-----
3. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por mayoría.-----
4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasó al siguiente punto.-----
5. **Presentación del Nuevo Fraccionamiento "LA ERA" en la Colonia de Chapala.** Al llegar a este apartado el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, sede la palabra al Arq. Javier Álvarez Ortiz, encargado del proyecto, y al C. Renato Prado Moreno, propietario, para exponer al pleno la propuesta del fraccionamiento "LA ERA", apoyados con un proyector y entregando un croquis a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento dieron a conocer los lotes que serán donados al Municipio (538m²), al Gobierno del Estado (376m²) y el área verde (315m²), así como el acomodo de los lotes, una vez terminada la presentación de dicho proyecto el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, expone al pleno que el dueño se comprometa a abastecer de agua y brindar el servicio de drenaje, sede la palabra al Profe. Javier Nuci Melchor, director de Desarrollo Urbano, para exponer al pleno como inicio del proyecto, dicha propuesta es recibida y será analizada con detalle para citar a una sesión posterior para dar seguimiento a dicha propuesta.-----
6. **Problemática del Panteón Municipal.** Al llegar a este apartado el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, sede la palabra al Profe. Javier Nuci Melchor, director de Desarrollo Urbano, para exponer al pleno la problemática suscitada en el Panteón Municipal debido a la venta de lotes (alrededor del descanso) por la administración 2015-2018, siendo ellos los únicos beneficiados, se acuerda por **UNANIMIDAD** de sus miembros prohibir la venta de lotes fuera del orden establecido y se citará a una reunión a las personas a las que les fueron vendidos dichos lotes en el mes de agosto.-----
7. **Informe mensual del DIF.** Al llegar a este apartado el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, sede la palabra a la Lic. Marlen Guadalupe Herrera Ixta, directora del DIF Municipal, y a la C. Silvia Rodríguez Rubio, Presidente del DIF, para exponer al pleno el informe mensual del trabajo realizado en el mes de Octubre, exponiendo y presentando por escrito dicha información; al finalizar su presentación son felicitadas por el excelente trabajo realizado y su entrega al proyecto.-----
8. **Propuesta de compra de equipo de cómputo.** Al llegar a este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, para exponer al pleno la propuesta de adquirir equipo de cómputo que será entregado, en comodato, al departamento de OOAPAS, ya que



00000060

H. Ayuntamiento Constitucional
Chilchota, Michoacán 2018 – 2021

"Chilchota y sus comunidades, tierra con historia y futuro"



es indispensable para su trabajo, dicho punto es analizado y aprobado por **UNANIMIDAD** de sus miembros.

9. **CDM.** Al llegar a este apartado el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, sede la palabra al Lic. Nery Filomeno Bravo Duarte, Lic. María de la Luz Gregorio Gutiérrez, Lic. Lizbeth Martínez Huasanche, quienes exponen al pleno el trabajo realizado hasta el día de hoy con las mujeres de las comunidades de Tacuro, Huancito, Santo Tomás e Ichan, explican la importancia de hacer un proyecto ecológico en beneficio de todo el Municipio, donde se cree conciencia de la basura y el uso de plástico, incluso de ser posible realizar una ley interna municipal donde se prohíba el uso de bolsas de plástico. Dicha propuesta será analizada con detalle para darle continuidad.
10. **Presentación, Análisis y Aprobación del programa del Informe del contralor municipal correspondiente al tercer trimestre del año 2018.** En este punto toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, quien señala a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción VI del Artículo 59, de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que solicita al Contralor Municipal exponga a los presentes el contenido de su Informe Trimestral, correspondiente al tercer trimestre del año 2018, por lo que la Lic. María Jazmin Álvarez Mendoza Contralor Municipal, procede a exponer el contenido del mismo, por lo cual después de ser analizado y discutido ampliamente el pleno determina aprobarlo por UNANIMIDAD.
11. **Presentación, Análisis y Aprobación del programa del Contralor Municipal para los últimos cuatro meses del año 2018.** En este punto toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, quien señala a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción VI del Artículo 59, de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que solicita al Contralor Municipal exponga a los presentes el contenido de su programa de trabajo del año 2018, por lo que la Lic. María Jazmin Álvarez Mendoza Contralor Municipal, procede a exponer el contenido del mismo, por lo cual después de ser analizado y discutido ampliamente el pleno determina por UNANIMIDAD aprobar el programa del Contralor Municipal correspondiente a los últimos cuatro meses del año 2018.
12. **Asuntos Generales.** Al llegar a este apartado y no habiendo otro asunto por tratar se da continuidad a la orden del día.
13. **Clausura de la sesión ordinaria.** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 16:30 horas del día y fecha, se da por terminada la presente sesión del H. Ayuntamiento ordinaria No. 04 cuatro, firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.

Eduardo Ixta
C. Eduardo Ixta Álvarez.
Presidente Municipal.

Alfega Rivera Alejo
C. Profa. Alfega Rivera Alejo.
Síndico.

Constantino Vallejo Garibay
C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor

Noemi Cerna M.
C. Noemi Cerna Murillo.
Regidor

Nicolás Sierra Flores
C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

Angélica Magaña Granados
C. Profa. Angélica Magaña Granados.
Regidor

Ramiro Cayetano Moreno
C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor

Angélica María Alonzo Alejo
Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidor



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA, MICH.
2018-2021**

Josefina Herrera Prado
C. Josefina Herrera Prado
Regidor

Isaac García Rubio
C. Isaac García Rubio.
Secretario del Ayuntamiento.